

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF INFRAESTRUCTURA
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-O-050-2022,

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **"CONTRATAR LA: ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE LAS LADERAS AFECTADAS POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL CAE CARLOS LLERAS RESTREPO SECTORES POLA II Y POLA III EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN"**.

PROPONENTE: JESyCa SAS

PROPUESTA TÉCNICA

ORIGINAL

10 DE JUNIO DE 2022

CONVOCATORIA No. . PAF-ATICBF-O-050-2022

CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y
DISEÑOS DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE LAS LADERAS AFECTADAS POR FENÓMENOS
DE REMOCIÓN EN MASA EN EL CAE CARLOS LLERAS RESTREPO SECTORES POLA II Y POLA III
EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.

ÍNDICE DE LA PROPUESTA TÉCNICA

JESYCA SAS

PAG

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

1	CARTA DE PRESENTACIÓN. (FORMATO 1)	5
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	10
3	CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	18
4	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	19
4.1	JESYCA SAS	21
4.2	REPRESENTANTE LEGAL	23
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	24
5.1	JESYCA SAS	26
5.2	REPRESENTANTE LEGAL	28
6	CONSTANCIA ANTECEDENTES JUDICIALES Y REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC	30
7	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	31
7.1	PÓLIZA	32
7.2	RECIBO DE PAGO	35
8	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	37
9	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES. (FORMATO 2)	42
10	CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR	43
10.1	CÉDULA DEL CONTADOR	44
10.2	MATRÍCULA PROFESIONAL DEL CONTADOR	45
10.3	VIGENCIA DEL CONTADOR	46
11	REQUERIMIENTO TITULACIÓN	47
11.1	MATRÍCULA PROFESIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL (INGENIERO CIVIL)	48
11.2	CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	49
11.3	CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA (COPNIA)	50
12	CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO (RUP)	52
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO		
13	CARTA CUPO DE CRÉDITO PREAPROBADO	80
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO		
14	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (3 CONTRATOS EN ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE LADERAS O TALUDES)	82
14.1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (FORMATO 3)	83
14.2	CERTIFICACIONES	85

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

1 CARTA DE PRESENTACIÓN. (FORMATO 1)

FORMATO 1**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Bogotá D.C. 10 de junio de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF INFRAESTRUCTURA

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-O-050-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR LA: ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE LAS LADERAS AFECTADAS POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL CAE CARLOS LLERAS RESTREPO SECTORES POLA II Y POLA III EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.

4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna Página 77 de 88 de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la

adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

12. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.

13. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.

14. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.

15. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.

16. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en **88** folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

17. Que ninguno de los documentos aportados en la presente propuesta, tiene carácter de reservado por disposición constitucional o legal.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

18. Que en caso la propuesta contenga datos sensibles de conformidad con la Constitución, Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, se diligenció el **Formato No. 6- AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: JESYCA SAS

Documento de identidad o NIT: 900.798.949-3

Representante Legal: JORGE ENRIQUE SÁENZ SAMPER

País de Origen del Proponente: Colombia

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Calle 94 N0. 16-09 Oficina 306

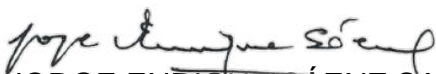
Ciudad: Bogotá D.C.

Teléfono: (601) 3001106

Teléfono Móvil: 3202816185

Correo Electrónico: jorge.gaitan@jesyca.com

Atentamente,



JORGE ENRIQUE SÁENZ SAMPER

C.C. 19.077.260

REPRESENTANTE LEGAL JESYCA S.A.S.

INGENIERO CIVIL

T.P. 11626 CND

2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2022 Hora: 16:37:37

Recibo No. AA22930077

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229300778BD77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JESYCA S A S
Nit: 900.798.949-3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02517581
Fecha de matrícula: 10 de noviembre de 2014
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario JESYCA S A S realizó la renovación en la fecha: 30 de marzo de 2022.

El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 8.

Que el matriculado tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2° de la Ley 1429 de 2010.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 94 No. 16-09 Oficina 306
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@jesyca.com
Teléfono comercial 1: 3001106
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2022 Hora: 16:37:37

Recibo No. AA22930077

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229300778BD77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Cl 94 No. 16-09 Oficina 306
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: info@jesyca.com
Teléfono para notificación 1: 3001106
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin nú de Accionista Único del 7 de noviembre de 2014, inscrita el 10 de noviembre de 2014 bajo el número 01883409 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada JESYCA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: De arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. Además, llevará a cabo actividades secundarias tales como transporte de pasajeros, y las pertinentes para el desarrollo del objeto principal. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá ejecutar las siguientes actividades: A) Adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes corporales, así como muebles e inmuebles. B) Adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes incorporeales, tales como, acciones, derechos, partes sociales, títulos valores, bonos, obligaciones y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2022 Hora: 16:37:37

Recibo No. AA22930077

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229300778BD77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

otros valores. C) Comprar, vender, tomar en arriendo o administración y darles a estos mismos títulos, toda clase de bienes inmuebles tales como casas, edificios, lotes, fincas, urbanizarlas y parcelarias. D) Aportar o suscribir capitales o concurrir con su industria a la formación o desarrollo de actividades industriales o comerciales similares a las de este objeto social. E) Adquirir la propiedad de sociedades que tengan objeto social igual o parecido a esta, y fusionarse, incorporarse o asociarse a ellas. F) Dar o recibir dinero y otros valores mobiliarios a título de mutuo con interés o sin él, con garantías reales o personales, con personas naturales o jurídicas, o con entidades de cualquier otra clase. G) Girar, endosar, aceptar, adquirir, protestar cancelar, pagar y recibir en pago instrumentos negociables y otros documentos y valores inmobiliarios. H) Celebrar cualquier otra operación o negocio que guarde relación medio a fin, con respecto al objeto social determinado, bien sea por cuenta propia o ajena.

CAPITAL

Capital:

**** Capital Autorizado ****

Valor : \$50,000,000.00
No. de acciones : 5,000.00
Valor nominal : \$10,000.00

**** Capital Suscrito ****

Valor : \$50,000,000.00
No. de acciones : 5,000.00
Valor nominal : \$10,000.00

**** Capital Pagado ****

Valor : \$50,000,000.00
No. de acciones : 5,000.00
Valor nominal : \$10,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá dos (2) representantes suplentes,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2022 Hora: 16:37:37

Recibo No. AA22930077

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229300778BD77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal ya los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES****** Nombramientos ****

Que por Documento Privado no. sin nú de Accionista Único del 7 de noviembre de 2014, inscrita el 10 de noviembre de 2014 bajo el número 01883409 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	

SAENZ SAMPER JORGE ENRIQUE	C.C. 000000019077260
----------------------------	----------------------

Que por Acta no. 001 de Asamblea de Accionistas del 5 de junio de 2015, inscrita el 12 de junio de 2015 bajo el número 01947869 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2022 Hora: 16:37:37

Recibo No. AA22930077

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229300778BD77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

primer REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

LOZANO RAMIREZ JAIRO ALEXANDER

C.C. 000000003103256

Que por Acta no. 007 de Asamblea de Accionistas del 21 de agosto de 2019, inscrita el 30 de agosto de 2019 bajo el número 02501422 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre

Identificación

SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

GAITAN CAMPOS JORGE ELIECER

C.C. 000001081396636

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
001	2015/06/05	Asamblea de Accionist	2015/06/12	01947866

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7112
Actividad secundaria Código CIIU:	4921
Otras actividades Código CIIU:	6311

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2022 Hora: 16:37:37

Recibo No. AA22930077

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229300778BD77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.905.058.146

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2022 Hora: 16:37:37

Recibo No. AA22930077

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A229300778BD77

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



3 CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.077.260**

APELLIDOS **SAENZ SAMPER**

NOMBRES **JORGE ENRIQUE**

FIRMA *Jorge Enrique Saenz*



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUL-1949**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **A-** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-SEP-1970 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500117-42136802-M-0019077260-20050928 0747805271A 02 201193484

4 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

4.1 JESYCA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

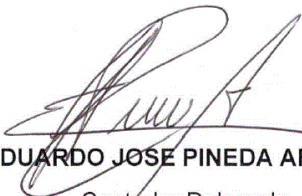
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 14 de mayo de 2022, a las 09:34:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900798949
Código de Verificación	900798949220514093441

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



4.2 REPRESENTANTE LEGAL

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

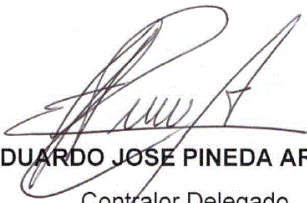
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 14 de mayo de 2022, a las 09:34:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	19077260
Código de Verificación	19077260220514093417

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



5 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

5.1 JESYCA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 196454743



WEB
09:32:48
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESYCA S A S identificado(a) con NIT número 9007989493:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

5.2 REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 196454616



WEB
09:30:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ENRIQUE SAENZ SAMPER identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19077260:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

6 CONSTANCIA ANTECEDENTES JUDICIALES Y REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/05/2022 10:38:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19077260** y Nombre: **JORGE ENRIQUE SAENZ SAMPER.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **33173721** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

7 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-45-101114208		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 09	MES 06	AÑO 2022	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 06 2022		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 11 2022		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JESYCA S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.798.949-3			
DIRECCIÓN: CL 94 NRO. 16 - 09 OFICINA 306						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3001106			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.691-8			
DIRECCIÓN: CR 49 A NRO. 94 - 76						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 6230311			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS PRESENTADOS ANTE LA CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-0-050-2022, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA: ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACION DE LAS LADERAS AFECTADAS POR FENOMENOS DE REMOCION EN MASA EN EL CAE CARLOS LLERAS RESTREPO SECTORES POLA II Y POLA III EN LA CIUDAD DE MEDELLIN.

SEGUROS DEL ESTADO S.A. CUBRE A LA ENTIDAD CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

A. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.

B. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.

C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.

D. LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	10/06/2022	30/11/2022	\$25,605,645.00
FECHA ADJUDICACIÓN : 28/06/2022			

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****20,484.00	\$ *****8,000.00	\$ *****5,412.00	\$ *****33,896.00	\$ *****25,605,645.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLAUDIA LAMUS ASESORES DE SEGUROS C	975106	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 3 - SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

11-45-101114208

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-45-101114208		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
09 06 2022			10 06 2022			00:00		30 11 2022		23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JESYCA S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.798.949-3			
DIRECCIÓN: CL 94 NRO. 16 - 09 OFICINA 306						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3001106		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.691-8			
DIRECCIÓN: CR 49 A NRO. 94 - 76						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6230311		

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

Empty space for the policy object and observations.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

Firma autorizada:

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Firma tomador:

FIRMA TOMADOR

MARIAPERILLA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-45-101114208		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 09 06 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 06 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 11 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JESYCA S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.798.949-3			
DIRECCIÓN: CL 94 NRO. 16 - 09 OFICINA 306						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3001106			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.691-8			
DIRECCIÓN: CR 49 A NRO. 94 - 76						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 6230311			
ADICIONAL:											



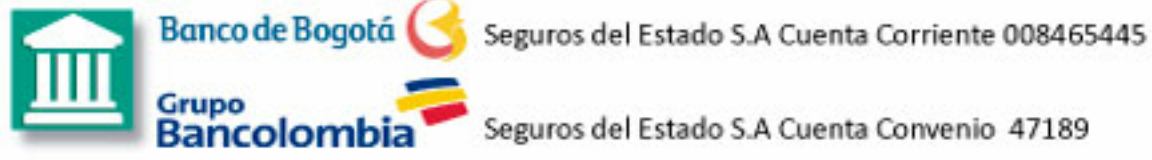
PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



VALOR PRIMA NETA \$ *****20,484.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****5,412.00	TOTAL A PAGAR \$ *****33,896.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****25,605,645.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLAUDIA LAMUS ASESORES DE SEGUROS C	975106	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100062154072-5

(415) 7709998021167 (8020) 11000621540725 (3900) 000000033896 (96) 20230610

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



7709998021167003865528

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES
RECIBO DE PAGO N°: 1000038655286

CERTIFICAMOS QUE:

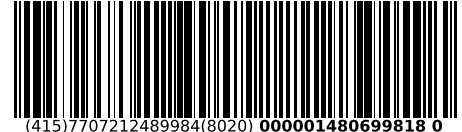
FECHA				
09/06/2022 06:54p.m.				
RECIBIMOS DE: JESYCA S.A.S.				NIT. 900.798.949
LA SUMA DE: Treinta y tres mil ochocientos noventa y seis pesos .*****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 1000038655286				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
BOGOTA-45-101114208-0-1	\$28,484.00		\$5,412.00	\$33,896.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 33,896.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	33,896.00
			OTROS:	\$33,896.00
TRANSACCION: 0003865528			TOTAL:	\$33,896.00
			CAJERO: PAGUESTADO	

8 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14806998180



(415)7707212489984(8020) 000001480699818 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 9 8 9 4 9

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

JESYCA S A S

36. Nombre comercial

JORGE ENRIQUE SÁENZ Y COMPAÑÍA - INGENIEROS CONSULTORES CIVILES E

37. Sigla

JESYCA S.A.S.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 94 16 09 OF 306

42. Correo electrónico

jairo.lozano@jesyca.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 4 8 4 1 0 9 6

45. Teléfono 2

3 0 0 1 1 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 1 1 1 0

Actividad secundaria

48. Código

4 9 2 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 1 1 1 0

Otras actividades

50. Código

6 3 1 1

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 01 - 19 / 10 : 08 : 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

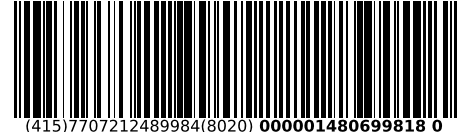
984. Nombre SAENZ SAMPER JORGE ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14806998180



(415)7707212489984(8020) 000001480699818 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 9 8 9 4 9	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 4 1 1 0 7		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 1 1 0		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 2 5 1 7 5 8 1			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	4			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 4 1 1 0 7			
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

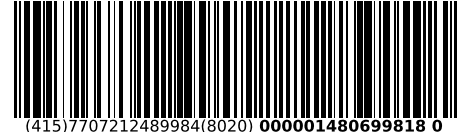
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14806998180



(415)7707212489984(8020) 000001480699818 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 9 8 9 4 9 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

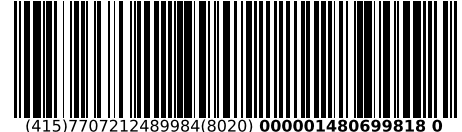
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4 1 1 1 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 9 0 7 7 2 6 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido SAENZ		105. Segundo apellido SAMPER		106. Primer nombre JORGE	
	107. Otros nombres ENRIQUE		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 6 0 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 3 1 0 3 2 5 6		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido LOZANO		105. Segundo apellido RAMIREZ		106. Primer nombre JAIRO	
	107. Otros nombres ALEXANDER		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 6 0 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 8 0 1 5 9 9 9 5		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido SALAZAR		105. Segundo apellido OLIVEROS		106. Primer nombre JUAN	
	107. Otros nombres CARLOS		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14806998180

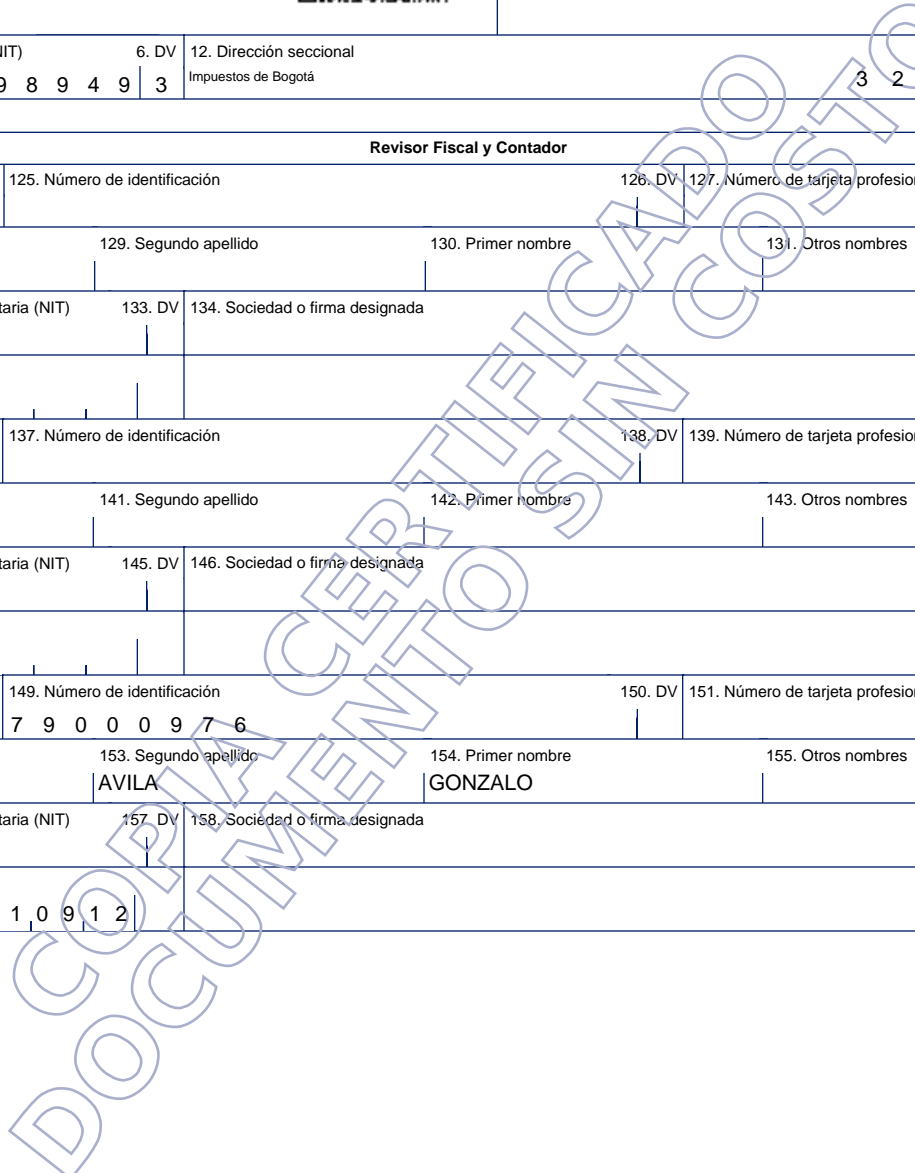


(415)7707212489984(8020) 000001480699818 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 9 8 9 4 9 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 7 9 0 0 0 9 7 6	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 3 0 4 0 2 T
	152. Primer apellido SUAREZ	153. Segundo apellido AVILA	154. Primer nombre GONZALO	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 1 9 9 1 0 9 1 2			



**9 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES. (FORMATO 2)**



Member

JESYCA S.A.S.JORGE ENRIQUE SÁENZ Y CIA.
Ingenieros Consultores Civiles e Hidráulicos

FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C. 10 de junio de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA

Bogotá D.C. - Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-C-010-2022

Objeto: CONTRATAR LA: ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE LAS LADERAS AFECTADAS POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL CAE CARLOS LLERAS RESTREPO SECTORES POLA II Y POLA III EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

Yo, Jorge Enrique Sáenz, identificado con cedula de ciudadanía, en mi condición de Persona Natural Representante Legal de JESYCA SAS identificada con Nit 900.798.949-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos).

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE SÁENZ SAMPER

C.C. No 19.077.260

Representante Legal

JESyCA S.A.S.

Calle 94 No. 16 – 09 Oficina 306 – Edificio Coronado – Teléfono: (571) 300 11 06

E-mail: info@jesyca.com - www.jesyca.com

10 CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR



Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

30402-T

GONZALO SUAREZ AVILA
C.C. 79000976
RESOLUCION INSCRIPCION 1401 FECHA 12/09/1991
UNIVERSIDAD CENTRAL



PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 37915

**Documento válido para tramite ante
Cámara de Comercio. Curnibam del Pacifico SA**



FIRMA DEL TITULAR 7778

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

DUPLICADO

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E 1 0 0 2 0 B 4 3 F 0 0 8 3 0 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GONZALO SUAREZ AVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79000976 de GUADUAS (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 30402-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Abril de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

11 REQUERIMIENTO TITULACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
00000-11626 CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 03/08/1972
JORGE ENRIQUE
SAENZ SAMPER
C.C. 19077260
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Juan Daniel Samper
PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

19.077.260
 NUMERO

SAENZ SAMPER
 APELLIDOS

JORGE ENRIQUE
 NOMBRES


 FIRMA




02-JUL-1949
 FECHA DE NACIMIENTO

BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **A-** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

18-SEP-1970 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMAGEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO



A-1500117-42136802-M-0019077260-20050928 0747805271A 02 201193484

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1388232

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JORGE ENRIQUE SAENZ SAMPER, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 19077260, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25000-11626 desde el 03 de Agosto de 1972, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 716.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Junio del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

**12 CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE
COMERCIO**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229512865C106

9 DE JUNIO DE 2022 HORA 18:32:49

AA22951286

PÁGINA: 1 DE 13

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

 CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: JESYCA S A S

NIT: 00000900798949-3

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00060063

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2016/05/05

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/05/04

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCIÓN: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NÚ DE ACCIONISTA ÚNICO DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01883409 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA JESYCA S A S.

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ DOS (2) REPRESENTANTES SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NÚ DE ACCIONISTA ÚNICO DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01883409 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	
SAENZ SAMPER JORGE ENRIQUE	C.C. 000000019077260
QUE POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 5 DE JUNIO DE 2015, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 2015 BAJO EL NÚMERO 01947869 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
LOZANO RAMIREZ JAIRO ALEXANDER	C.C. 000000003103256
QUE POR ACTA NO. 007 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE AGOSTO DE 2019, INSCRITA EL 30 DE AGOSTO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02501422 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
GAITAN CAMPOS JORGE ELIECER	C.C. 000001081396636

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL YA LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
 CL 94 NO. 16-09 OFICINA 306
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 BARRIO: CHICO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229512865C106

9 DE JUNIO DE 2022 HORA 18:32:49

AA22951286

PÁGINA: 2 DE 13

* * * * *

TELEFONO 1: 3001106
 CELULAR: 3004841096
 CORREO ELECTRONICO: INFO@JESYCA.COM
 A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
 CL 94 NO. 16-09 OFICINA 306
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 BARRIO: CHICO
 TELEFONO 1: 3001106
 CELULAR: 3004841096
 CORREO ELECTRONICO: INFO@JESYCA.COM
 A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
 MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
 CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
 INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE:	\$1.185.019.927,00
ACTIVO TOTAL:	\$1.205.257.452,00
PASIVO CORRIENTE:	\$654.992.445,00
PASIVO TOTAL:	\$704.992.454,00
PATRIMONIO:	\$500.264.998,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$511.289.763,00
GASTOS DE INTERESES:	\$33.612.585,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE:	\$478.270.023,00
ACTIVO TOTAL:	\$480.804.598,00
PASIVO CORRIENTE:	\$100.965.396,00
PASIVO TOTAL:	\$100.965.396,00
PATRIMONIO:	\$379.839.202,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$141.424.662,00
GASTOS DE INTERESES:	\$28.806.295,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	\$578.804.721,00
ACTIVO TOTAL:	\$581.339.296,00
PASIVO CORRIENTE:	\$186.185.755,00
PASIVO TOTAL:	\$287.190.924,00
PATRIMONIO:	\$294.148.372,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$68.958.225,00
GASTOS DE INTERESES:	\$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,80
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,58
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	15,21

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	4,73
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,20
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	4,90

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	3,10
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,49
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	1,02
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,42

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,37
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,29

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229512865C106

9 DE JUNIO DE 2022 HORA 18:32:49

AA22951286

PÁGINA: 3 DE 13

* * * * *

PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,23
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,11

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
 CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
25	10	16	00	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25	11	15	00	EMBARCACIONES MARÍTIMAS COMERCIALES
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
31	28	22	00	COMPONENTES FORMADOS CON RODILLO
60	10	44	00	GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	16	00	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	17	00	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	17	15	00	DESARROLLO

70 17 16 00 VIGILANCIA
=====
70 17 18 00 SERVICIOS DE DRENAJE
=====
71 10 17 00 EXTRACCIÓN
=====
71 15 13 00 SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETRO LÍFERO
=====
72 14 12 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
=====
72 15 27 00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CO NCRETO
=====
72 15 28 00 SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
=====
77 10 15 00 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
=====
77 10 16 00 PLANEACIÓN AMBIENTAL
=====
77 10 17 00 SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
=====
77 10 18 00 AUDITORÍA AMBIENTAL
=====
77 10 19 00 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
=====
77 10 20 00 SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
=====
77 11 15 00 SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
=====
77 11 16 00 REHABILITACIÓN AMBIENTAL
=====
77 12 17 00 CONTAMINACIÓN DEL AGUA
=====
77 13 15 00 CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
=====
78 14 15 00 SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
=====
78 14 17 00 SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN
=====
80 10 15 00 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI NISTRACIÓN CORPORATIVA
=====
80 10 16 00 GERENCIA DE PROYECTOS
=====
80 10 17 00 GERENCIA INDUSTRIAL
=====
80 16 15 00 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
=====
81 10 15 00 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
=====
81 10 16 00 INGENIERÍA MECÁNICA
=====
81 10 17 00 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
=====
81 10 18 00 INGENIERÍA QUÍMICA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229512865C106

9 DE JUNIO DE 2022 HORA 18:32:49

AA22951286

PÁGINA: 4 DE 13

* * * * *

81 10 19 00 INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTR ICA
81 10 25 00 SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMA S INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 12 15 00 ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 15 15 00 METEOROLOGÍA
81 15 16 00 CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 GEOLOGÍA
81 15 18 00 OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 GEOFÍSICA
83 10 15 00 SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
86 10 16 00 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍ FICA
95 12 16 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARCADIS NEDERLAND BV

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 182,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	17	00	77	11	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MOFFATT & NICHOL COLOMBIA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 195,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	17	00	77	11	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	12	15	00
80	10	15	00	81	15	18	00	80	16	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00	81	10	21	00
70	17	15	00	81	10	23	00	81	10	24	00
81	10	25	00	81	10	26	00	81	10	27	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AECOM TECHNICAL SERVICES INC.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 860,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229512865C106

9 DE JUNIO DE 2022 HORA 18:32:49

AA22951286

PÁGINA: 5 DE 13

* * * * *

77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 12 15 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	81 15 18 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 16 00	81 10 17 00	81 10 18 00
=====	=====	=====
81 10 19 00	81 10 20 00	81 10 21 00
=====	=====	=====
70 13 17 00	81 10 23 00	81 10 24 00
=====	=====	=====
81 10 25 00	81 10 26 00	81 10 27 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO SES - PUENTE MAGDALENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 164,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
80 10 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	70 13 17 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 16 00	81 10 17 00	81 10 18 00
=====	=====	=====
81 10 19 00	81 10 20 00	81 10 21 00
=====	=====	=====
81 15 18 00	81 10 23 00	81 10 24 00
=====	=====	=====
81 10 25 00	81 10 26 00	81 10 27 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SACYR CONSTRUCCION S.A. SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 30,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	22	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00	81	15	18	00
81	10	23	00	81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO ETHA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 263,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	77	12	17	00
81	10	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE ENRIQUE SÁENZ SAMPER

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO - CAF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 97,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE ENRIQUE SÁENZ SAMPER

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MOFFATT & NICHOL COLOMBIA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 17,66



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229512865C106

9 DE JUNIO DE 2022 HORA 18:32:49

AA22951286

PÁGINA: 6 DE 13

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE ENRIQUE SÁENZ SAMPER

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD PORTUARIA DE BARRANCABERMEJA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 136,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE ENRIQUE SÁENZ SAMPER

NOMBRE DEL CONTRATANTE: NAVIERA FLUVIAL COLOMBIANA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 410,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	22	00	81	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SAP AGREGADOS SOCIEDAD POR ACCIONES

SIMPLIFICADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 105,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	20	00	81	10	15	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	25	00	80	10	15	00
70	13	17	00	80	16	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00	81	10	19	00
70	17	15	00	81	10	21	00	81	15	18	00
81	10	23	00	81	10	24	00	77	10	18	00
81	10	26	00	81	10	27	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO SES PUENTE MAGDALENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	81	10	15	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	25	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE ENRIQUE SAENZ SAMPER

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 289,12

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	11	15	00	77	13	15	00	81	10	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229512865C106

9 DE JUNIO DE 2022 HORA 18:32:49

AA22951286

PÁGINA: 7 DE 13

* * * * *

81 10 20 00	81 10 21 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 10 25 00	81 12 15 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AECOM TECHNICAL SERVICES INC

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 513,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
77 10 15 00	77 10 16 00	77 11 15 00
78 14 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 13 15 00	70 17 18 00	80 10 16 00
80 10 15 00	70 13 17 00	80 16 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	81 10 18 00
81 10 19 00	81 10 20 00	81 10 21 00
81 15 18 00	81 10 23 00	81 10 24 00
81 10 25 00	81 10 26 00	81 10 27 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ARCADIS NEDERLAND B.V JESYCA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA EMPRESARIAL DE LOS PAÍSES BAJOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.311,18

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	12	17	00	78	14	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	25	00	81	12	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AQUA & TERRA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 57,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	10	25	00	81	12	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00	77	10	17	00
81	10	23	00	81	10	24	00	81	15	18	00
81	10	26	00	81	10	27	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TERMINAL FLUVIAL ANDALUCIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 49,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	16	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	25	00	81	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229512865C106

9 DE JUNIO DE 2022 HORA 18:32:49

AA22951286

PÁGINA: 8 DE 13

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56,79
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	21	00	81	10	22	00	81	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO OHL RIO MAGDALENA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 67,98
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	22	00	81	10	25	00
78	14	17	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DRUMMOND LTD
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 17,86
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	20	00	77	11	15	00	77	11	16	00
81	10	15	00	81	10	20	00	81	10	25	00

80 10 15 00	80 10 16 00	80 16 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	81 10 18 00
81 10 19 00	81 15 18 00	81 10 21 00
81 10 22 00	81 10 23 00	81 10 24 00
70 13 17 00	81 10 26 00	81 10 27 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS SERINGTEC S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	81 10 25 00	81 15 18 00
70 17 18 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IMPALA TERMINALS COLOMBIA S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 121,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
80 10 16 00	81 10 15 00	81 15 18 00
81 12 15 00	81 10 22 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IMPALA TERMINALS COLOMBIA S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	81 10 22 00	81 15 18 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229512865C106

9 DE JUNIO DE 2022 HORA 18:32:49

AA22951286

PÁGINA: 9 DE 13

* * * * *

81 15 18 00	81 12 15 00	81 10 25 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 10 15 00	72 14 12 00
=====	=====	=====
78 14 17 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IMPALA TERMINALS COLOMBIA S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 70,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 14 12 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	77 10 20 00	77 12 17 00
=====	=====	=====
78 14 17 00	81 10 15 00	81 10 16 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 10 25 00	81 12 15 00
=====	=====	=====
81 15 18 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 17 00	81 10 18 00
=====	=====	=====
81 10 19 00	81 10 20 00	81 10 21 00
=====	=====	=====
70 13 17 00	81 10 23 00	81 10 24 00
=====	=====	=====
70 17 15 00	81 10 26 00	81 10 27 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO OHL RIO MAGDALENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
60	10	44	00	71	15	13	00	81	15	17	00
71	10	17	00	77	12	17	00	72	15	28	00
77	10	20	00	77	10	17	00	77	10	15	00
70	17	18	00	81	10	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CANAL BARRANQUILLA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 65,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	12	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	20	00	77	11	15	00	78	14	17	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00	81	15	18	00
25	11	15	00	80	10	15	00	70	13	17	00
80	16	15	00	81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00	77	10	17	00
70	17	15	00	70	17	16	00	81	10	23	00
81	10	24	00	81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO M&M

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 141,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229512865C106

9 DE JUNIO DE 2022 HORA 18:32:49

AA22951286

PÁGINA: 10 DE 13

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	77	12	17	00	81	10	16	00
81	10	20	00	22	10	19	00	25	10	16	00
27	11	27	00	30	11	15	00	30	11	19	00
72	15	27	00	31	28	22	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00	81	15	18	00
81	10	17	00	81	10	18	00	81	10	19	00
70	13	17	00	81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	23	00	81	10	24	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	10	27	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO SES PUENTE MAGDALENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	26	00	81	10	27	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ISAGEN S.A. E.S.P.
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 804,48
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	18	00	71	10	17	00	77	10	15	00
77	10	16	00	71	15	13	00	77	11	15	00
78	14	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	20	00	81	10	22	00	81	13	15	00
81	15	17	00	83	10	15	00	86	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 114,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	17	18	00	72	14	12	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	20	00	77	11	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	15	18	00
81	12	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 75,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	12	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	20	00	77	11	15	00	78	14	17	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	21	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229512865C106

9 DE JUNIO DE 2022 HORA 18:32:49

AA22951286 PÁGINA: 11 DE 13

* * * * *

| 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 12 | 15 | 00 | | 81 | 15 | 18 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE AGUAS DE GIRARDOT RICAURTE Y LA REGION S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 20,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and 3 rows of data.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DREDGING INTERNATIONAL N.V. SUCURSAL COLOMBIA (DEME)

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 67,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and 5 rows of data.


```
=====
| 81 | 12 | 15 | 00 | | 81 | 15 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 18,30

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 70 | 17 | 18 | 00 | | 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 17 | 00 | | 77 | 10 | 20 | 00 | | 77 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 77 | 11 | 16 | 00 | | 77 | 12 | 17 | 00 | | 78 | 14 | 17 | 00 |
=====
| 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 25 | 00 | | 81 | 12 | 15 | 00 | | 81 | 15 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 88,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 11 | 15 | 00 | | 70 | 17 | 18 | 00 | | 72 | 14 | 12 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 | | 77 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 20 | 00 | | 77 | 11 | 15 | 00 | | 77 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 77 | 12 | 17 | 00 | | 78 | 14 | 17 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 21 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 |
=====
| 81 | 12 | 15 | 00 | | 81 | 15 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARCADIS NEDERLAND BV

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 122,82



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229512865C106

9 DE JUNIO DE 2022 HORA 18:32:49

AA22951286

PÁGINA: 12 DE 13

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	80	16	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	10	23	00	81	10	24	00
81	10	25	00	81	10	26	00	81	10	27	00
81	10	15	00	70	13	17	00	70	17	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00	81	15	18	00
70	13	15	00	70	13	16	00	77	10	15	00
77	10	18	00	77	10	19	00	77	10	20	00
81	15	15	00	81	15	16	00	81	15	17	00
81	15	19	00	81	12	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARCADIS NEDERLAND BV

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 102,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	13	15	00	70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	77	10	19	00

77 10 20 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 16 00
=====	=====	=====
81 10 17 00	81 10 18 00	81 10 19 00
=====	=====	=====
81 10 20 00	81 10 21 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 10 23 00	81 10 24 00	81 10 25 00
=====	=====	=====
81 10 26 00	81 10 27 00	81 12 15 00
=====	=====	=====
81 15 15 00	81 15 16 00	81 15 17 00
=====	=====	=====
81 15 18 00	81 15 19 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESYCA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 162,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 16 00	81 10 17 00	81 10 18 00
=====	=====	=====
81 10 19 00	81 10 20 00	81 10 21 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 10 23 00	81 10 24 00
=====	=====	=====
81 10 25 00	81 10 26 00	81 10 27 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	70 13 17 00	70 17 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	77 10 17 00	70 13 15 00
=====	=====	=====
70 13 16 00	81 12 15 00	81 15 15 00
=====	=====	=====
81 15 16 00	81 15 17 00	
=====	=====	

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 05 DEL MES DE MAYO DE 2016 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A229512865C106

9 DE JUNIO DE 2022 HORA 18:32:49

AA22951286

PÁGINA: 13 DE 13

* * * * *

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00564103 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE MAYO DE 2016.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00588341 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE JUNIO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00606504 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE JUNIO DE 2017.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00634458 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00673768 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 29 DEL MES DE OCTUBRE DE 2019 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00692687 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 29 DEL MES DE OCTUBRE DE 2019.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00717591 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE AGOSTO DE 2020 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00722795 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE AGOSTO

DE 2020.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00746046 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00783583 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 55,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

13 CARTA CUPO DE CRÉDITO PREAPROBADO

Bogotá, 10 de junio de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF INFRAESTRUCTURA

EL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. “BBVA” SUCURSAL
ITAGUI HACE CONSTAR QUE:

La sociedad JESYCA S.A.S. con NIT 900.798.949-3 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de \$52.000.000 CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE, destinado para la CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-O-050-2022, que tiene por objeto “CONTRATAR LA: ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE LAS LADERAS AFECTADAS POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL CAE CARLOS LLERAS RESTREPO SECTORES POLA II Y POLA III EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.”.

La vigencia del cupo aprobado de crédito pre-aprobado es de un (1) meses contados a partir de a fecha de cierre de la convocatoria No. PAF-ATICBF-O-050-2022.

En caso de no ser adjudicada esta convocatoria a JESYCA SAS con NIT 900.798.949-3, este cupo se entenderá revocado de forma inmediata, quedando sin efectos legales ni comerciales.

Para confirmar el contenido de esta certificación podrá comunicarse al teléfono 540-26-85 ext 44320 e-mail hector.arenas@bbva.com

Esta certificación se expide a los diez (10) días del mes de junio de 2022.

Atentamente

HECTOR DAVID ARENAS LOPEZ
Gerente
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria “BBVA”
Sucursal Itagüí

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

14 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE
CONTRATOS EN ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE LADERAS O TALUDES

FORMATO No. 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO	CONTRATAR LA: ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE LAS LADERAS AFECTADAS POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA EN EL CAE CARLOS LLERAS RESTREPO SECTORES POLA II Y POLA III EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.						
PROPONENTE: JESYCA S.A.S.							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA				JESYCA S.A.S. NIT 900.798.949-3			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
39	Estudio para establecer si, efectivamente, la cantidad de material disponible en el río Sogamoso, y el aportado por los afluentes, aguas abajo, satisface la demanda de los mineros artesanales e industriales que cuentan con título minero, desde la Central Hidroeléctrica Sogamoso hasta su desembocadura en el río Magdalena	<ul style="list-style-type: none"> Estudios y diseños de obras para estabilización de taludes y reconformación de canales naturales 	852,75	ISAGEN S.A. E.S.P.	19/jun/2019	19/jul/2020	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

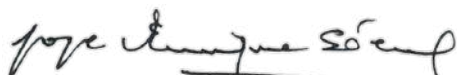
Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los

que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte. Nota.

4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.



JORGE ENRIQUE SÁENZ SAMPER
C.C. 19.077.260

REPRESENTANTE LEGAL JESYCA S.A.S.



EL SUSCRITO GERENTE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA DE ISAGEN S.A E.S.P.

CERTIFICA:

Que la empresa JESYCA S.A.S, identificada con NIT 900.798.949-3 desarrolló el Contrato N° 34/4731 cuyo objeto fue realizar el “Estudio para establecer si, efectivamente, la cantidad de material disponible en el río Sogamoso, y el aportado por los afluentes, aguas abajo, satisface la demanda de los mineros artesanales e industriales que cuentan con título minero, desde la Central Hidroeléctrica Sogamoso hasta su desembocadura en el río Magdalena”. El valor del contrato fue de \$593.427.000+IVA y el plazo de ejecución fue de 13 meses, contados a partir del 19 de junio del 2019.

CONTRATO No 34/4731	Estudio para establecer si, efectivamente, la cantidad de material disponible en el río Sogamoso, y el aportado por los afluentes, aguas abajo, satisface la demanda de los mineros artesanales e industriales que cuentan con título minero, desde la Central Hidroeléctrica Sogamoso hasta su desembocadura en el río Magdalena
LOCALIZACIÓN:	Río Sogamoso (Santander)
VALOR DEL CONTRATO:	\$593.427.000+IVA
VALOR TOTAL DEL TRABAJO (SMMLV):	804.48 (con SMMLV 2020 de \$877.803)
PLAZO TOTAL:	13 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	19 de junio de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	19 de febrero de 2020
OTROSÍ No 1 AMPLIACIÓN DE PLAZO	3 meses
OTROSÍ No 2 AMPLIACIÓN DE PLAZO	2 meses
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	19 de julio de 2020
CONTRATISTA:	JESyCA S.A.S.
CONTRATANTE:	ISAGEN S.A. E.S.P.



Los alcances del trabajo realizado fueron los siguientes:

- Realización de 34 apiques, de hasta 4 metros de profundidad, en los playones del río Sogamoso utilizados por la minería industrial y artesanal para la explotación de material crudo de río.
- Realización de 64 ensayos de laboratorio, a las muestras extraídas de los apiques en los playones del río Sogamoso, que incluyeron: clasificación granulométrica, desgaste en la Máquina de Los Ángeles, pH, contenido de materia orgánica y humedad.
- Levantamiento de 120 secciones batimétricas a lo largo de 75 km del río Sogamoso con una longitud total acumulada de 31,133 km.
- Realización de 5000 metros de Líneas de Tomografía Eléctrica (LTE) repartidos en 11 secciones a lo largo de las orillas del río Sogamoso.
- Análisis estadístico de los caudales turbinados y vertidos por el rebosadero de la presa desde que se inició la generación de energía eléctrica (obtención de la curva de duración de caudales nueva).
- Hidrología (caracterización de cuencas y obtención de caudales para períodos de retorno de 2.33, 5, 10, 20 y 100 años) y Modelación Hidráulica 1D y de transporte de sedimentos en HEC-RAS para:

CORRIENTE	LONGITUD MODELADA (km)	ÁREA DE LA CUENCA (km²)	CAUDAL MEDIO (m³/s)
Río Sogamoso	75	23.250	470
Quebrada La Cabezona	0.5	6.94	0.4
Quebrada La Putana	1.5	217.03	10.3
Quebrada Río Sucio	1.5	245.41	11.9
Quebrada La Payoa	1.0	146.74	8.4

- Modelación Hidráulica 2D en HEC-RAS con 277.000 celdas para 591 km² de la cuenca del río Sogamoso entre la Central Hidroeléctrica Sogamoso y el río Magdalena.
- Determinación de las manchas de inundación del río Sogamoso para diferentes caudales de generación y vertimiento por el rebosadero de la presa (115 m³/s, 450 m³/s, 615 m³/s, 1200 m³/s, 2040 m³/s y 3000 m³/s).
- Estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de desastres por inundación de una creciente súbita definida como el producto de la velocidad por la profundidad.
- **Estudios y diseños de obras para estabilización de taludes y reconformación de canales naturales**



- Diseño de 32 estructuras de protección contra inundación (Diques longitudinales al flujo y diques transversales al flujo) sobre el río Sogamoso
- Análisis hidráulico de la interrelación de la Ciénaga El Llanito con los ríos Sogamoso y Magdalena.
- Caracterización de los expedientes de 18 solicitudes de contrato de concesión minera ANM (Agencia Nacional de Minería) en el río Sogamoso entre la Central Hidroeléctrica Sogamoso y el río Magdalena.
- Caracterización de de los expedientes de 12 títulos mineros ANM (Agencia Nacional de Minería) en el río Sogamoso entre la Central Hidroeléctrica Sogamoso y el río Magdalena. Se analizaron los datos de producción minera entre los años 2001 y 2019 con un acumulado de producción de 4.156.753 m³ para los títulos mineros industriales, más 5.151.756 m³ extraídos para la conformación de la presa La Tora. La caracterización incluyó la revisión de los expedientes de las Licencias Ambientales obtenidos en CAS (Corporación Autónoma Regional de Santander) y CDMB (Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga).
- Estimación de la oferta de materiales por parte del río Sogamoso mediante la realización de: análisis geológico local del valle aluvial del río Sogamoso, trabajos de campo (apiques para la toma de muestras para ensayos de laboratorio para determinar porcentajes de grava y arena, así como resistencia al desgaste en la Máquina de Los Ángeles; Líneas de Tomografía Eléctrica para determinar el espesor de la capa de gravas y secciones batimétricas como insumo para la modelación hidráulica de transporte de sedimentos), análisis estático para determinar la cantidad de material que reposa en los depósitos aluviales del río Sogamoso y análisis dinámico mediante modelaciones hidráulicas para determinar la capacidad de transporte de sedimentos de los afluentes al río Sogamoso (quebradas La Cabezona, La Putana, Río Sucio y La Payoa).
- Estimación de la demanda de materiales por parte de la minería industrial y artesanal mediante la construcción de tablas y gráficas de producción anual por título minero, desde 2001 hasta 2019, y la proyección de 3 escenarios de demanda para un horizonte de 20 años, hasta el año 2040.
- Comparación de la oferta del río Sogamoso y sus afluentes con la demanda de materiales por parte de la minería industrial y artesanal para los próximos 20 años.
- Priorización de los títulos mineros mediante la construcción de una matriz multicriterio.
- Análisis multitemporal del río Sogamoso en planta y secciones transversales mediante la comparación de orillas digitalizadas sobre imágenes del río de diferentes años (1961 a 2019) y secciones transversales levantadas en diferentes épocas (2015 a 2019).
- Análisis geomorfológico del río Sogamoso.



- Elaboración de mapas temáticos en ArcGIS y cargue de la información geográfica en la Base de Datos Geográfica de ANLA.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y de acuerdo con la información suministrada por el Equipo Ambiental que actuó como supervisor de los trabajos.

Para constancia se firma en Medellín a los 13 días del mes de agosto de 2020.

DIEGO LEÓN GONZÁLEZ OCHOA
Gerente Producción de Energía

DIEGO
LEON
GONZALEZ
OCHOA

Firmado
digitalmente por
DIEGO LEON

GONZALEZ OCHOA
Fecha: 2020.08.13
08:05:46 -05'00'